

MINISTERIO DE JUSTICIA

30216 REAL DECRETO 3185/1981, de 13 de noviembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Gabriel Coullaut Ariño.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por promoción de don Luis Martín Ballester y Costea y con antigüedad del día cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a don Gabriel Coullaut Ariño, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30217 REAL DECRETO 3186/1981, de 13 de noviembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Rafael Fernández Montalvo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por jubilación de don Marcial Fernández Montes y con antigüedad del día catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a don Rafael Fernández Montalvo, en situación de supernumerario, en la que continuará.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30218. REAL DECRETO 3187/1981, de 13 de noviembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Arturo Gómez Pardo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo dispuesto en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por permanecer en situación de supernumerario don Rafael Fernández Montalvo y con antigüedad del día catorce de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a don Arturo Gómez Pardo, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, en el que continuará.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30219 REAL DECRETO 3188/1981, de 13 de noviembre, por el que se promueve a la categoría de Fiscal a don Carlos Prieto Iglesias.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo establecido en el artículo veintidós del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal,

Vengo en promover a la categoría de Fiscal, en vacante económica producida por permanecer en situación de supernumerario don Gabriel Coullaut Ariño y con antigüedad del día cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y uno, a don Carlos Prieto Iglesias, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona, en el que continuará.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30220 REAL DECRETO 3189/1981, de 13 de noviembre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Julio Calvillo Martínez, Fiscal en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo

establecido en la disposición adicional primera, dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día once de diciembre del presente año, a don Julio Calvillo Martínez, Fiscal en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30221 REAL DECRETO 3190/1981, de 13 de noviembre, por el que se declara jubilado por cumplir la edad reglamentaria a don Eusebio Rams Catalán, Fiscal en situación de supernumerario.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno y de conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, dos, de la Ley diecisiete/mil novecientos ochenta, de veinticuatro de abril, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que le corresponda por cumplir la edad reglamentaria el día diecisiete de diciembre del presente año, a don Eusebio Rams Catalán, Fiscal en situación de supernumerario.

Dado en Madrid a trece de noviembre de mil novecientos ochenta y uno.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
PIO CABANILLAS GALLAS

30222 ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se designa Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Roberto Blanquer Useros.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13.2 del Decreto 365/1976, de 28 de febrero, orgánico de la Comisión General de Codificación.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal permanente de la misma al excelentísimo señor don Roberto Blanquer Useros.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

30223 ORDEN de 18 de diciembre de 1981 por la que se designa Vocal permanente de la Comisión General de Codificación al excelentísimo señor don Miguel Motos Guirao.

Excmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13.2 del Decreto 365/1976, de 28 de febrero, orgánico de la Comisión General de Codificación.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Vocal permanente de la misma al excelentísimo señor don Miguel Motos Guirao. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.

CABANILLAS GALLAS

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión General de Codificación.

MINISTERIO DE DEFENSA

30224 REAL DECRETO 3191/1981, de 26 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dicho Cuerpo don José Rodríguez Baltar.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley cincuenta y uno/mil novecientos sesenta y nueve, de veintiséis de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley veintinueve/mil novecientos setenta y siete, de dos de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto dos mil ochocientos sesenta y siete/mil novecientos setenta y siete, de veintiocho de octubre, a pro-